

Pereira, 28 de agosto de 2025

Doctora

MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA

Ministra de Transporte

Ministerio de Transporte Nacional

Bogotá D.C.

Asunto: Respaldo al desarrollo de infraestructura para la prosperidad mediante el modelo de Asociaciones Público-Privadas.

Estimada señora Ministra:

Reciba un cordial saludo de la institucionalidad pública y privada de Risaralda firmante del presente documento y que hoy se une para reiterar la importancia que tienen para nuestra región y para el país la continuidad y fortalecimiento del modelo de Asociaciones Público-Privadas (APP) como generadores de desarrollo de infraestructura para la prosperidad y la competitividad de las regiones y del país.

Este esquema ha probado, a lo largo de las últimas décadas, ser un mecanismo exitoso de financiación, construcción, operación y mantenimiento de infraestructura estratégica. Las APP han permitido contar con vías modernas y de alta calidad que han transformado la movilidad, mejorado la seguridad vial, dinamizado las economías regionales y fortalecido la conectividad con los principales centros productivos y los puertos del país.

Más allá de su alcance financiero, las APP han aportado un modelo de gestión con visión de largo plazo, altos estándares técnicos y jurídicos, y un esquema de control y vigilancia permanente por parte del Estado, que asegura transparencia y cumplimiento de las obligaciones contractuales. Esto ha generado confianza entre el sector público, el sector privado y las comunidades, consolidando un modelo de colaboración que se ha convertido en motor de desarrollo nacional y el cierre de brechas.

En el caso particular del Eje Cafetero, los avances logrados gracias a las APP son evidentes y constituyen un patrimonio de nuestra región. Hoy contamos con corredores que nos integran de manera eficiente al centro del país, al suroccidente y a los puertos sobre el Pacífico y el Caribe.

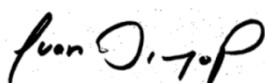
La experiencia internacional y la propia trayectoria en Colombia demuestran que la infraestructura bajo esquemas de alianzas público privadas no solo se construye con mayor eficiencia, sino que se mantiene en óptimas condiciones a lo largo de su ciclo de vida, garantizando calidad y continuidad para los usuarios. Por eso, insistimos en que este modelo constituye una herramienta indispensable para materializar los grandes proyectos de infraestructura que demanda el país, especialmente en regiones como la nuestra, donde la conectividad es un factor crítico para la competitividad empresarial, el turismo y el bienestar ciudadano.

En este sentido, la institucionalidad local expresa su confianza en que el Gobierno Nacional seguirá reconociendo el valor de las APP como instrumento de política pública y de

desarrollo, y que se mantendrá la disposición al diálogo y la concertación con los territorios para avanzar en soluciones conjuntas y así lograr la realización de las obras que respondan con pertinencia a las necesidades de nuestra región, siendo premisas fundamentales el equilibrio en la inversión de acuerdo a los territorios donde se hace el recaudo, una distribución justa y coherente de las tarifas y cantidad de peajes, la sostenibilidad ambiental y la transparencia.

Agradecemos, señora Ministra, su disposición para escuchar estas consideraciones, que surgen de una región comprometida con el progreso de Colombia. Ratificamos nuestra voluntad de trabajar de la mano con el Gobierno Nacional para consolidar un sistema vial moderno, seguro y sostenible, que esté a la altura de las necesidades y expectativas de los colombianos.

Atentamente,



JUAN DIEGO PATIÑO OCHOA
Gobernador de Risaralda



MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde de Pereira



JUAN CARLOS BOTERO
Alcalde de La Virginia



ROBERTO JIMÉNEZ NARANJO
Alcalde de Dosquebradas



PAULO CÉSAR GÓMEZ
Alcalde Santa Rosa de Cabal



JUAN SAMY MERHEG
Senador de la República de Colombia



JUAN PABLO GALLO
Senador de la República de Colombia



ALEJANDRO GARCÍA
Representante a la Cámara por Risaralda



ANIBAL HOYOS FRANCO
Representante a la Cámara por Risaralda



DIEGO PATIÑO AMARILES
Representante a la Cámara por Risaralda

LINA ÁLVAREZ

Presidenta Comité Intergremial de
Risaralda y Gerente ANDI Risaralda

XIMENA GONZÁLEZ

Presidenta Ejecutiva Comité Intergremial
de Risaralda

ANA MARÍA CUARTAS

Directora Ejecutiva Sociedad de Mejoras
de Pereira ProRisaralda

JORGE IVÁN RAMÍREZ

Presidente Ejecutivo de la Cámara de
Comercio de Pereira

JORGE HUMBERTO ECHEVERRY

Comité Departamental de Cafeteros

SEBASTIÁN RESTREPO

Director Ejecutivo FENALCO

ADRIANA DÁVILA

Directora de FENAVI

FELIPE GÓMEZ

Gerente Lonja Propiedad Raíz

JUAN FERNANDO CHICA

Gerente de CODEGAR

JESÚS SALDARRIAGA

Gerente ANALDEX

JULIO CÉSAR ÁLVAREZ

Gerente FASECOLDA

ADRIANA VALLEJO

Rectora Universidad Libre Seccional
Pereira

NATALIA MUÑOZ

Directora Universidad Cooperativa de
Colombia Sede Pereira-Cartago

PBROS. BEHITMAN CÉSPEDES

Rector Universidad Católica de Pereira

FELIPE BAENA

Rector de la Fundación Universitaria del
Área Andina

NATALIA GARCÍA

Directora de la Comisión Regional de
Competitividad

VÍCTOR BAZA T.

Camacol Risaralda

YULIANA SÁNCHEZ

Directora Ejecutiva ASEUTP



VANESSA CASTAÑO
ASEMTUR



SARA CRISTINA ARIAS
ANATO



ANDRÉS PARRA
COTELCO



CAROLINA PINZÓN
Rectora (E) UNISARC

Con copia a: Departamento Nacional de Planeación (DNP), Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y Ministerio de Hacienda y Crédito Público.